

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 16 de diciembre de 2023.

No. 100

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO N° LXVII/RFLEY/0639/2023 I P.O., mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua y de la Ley de Turismo del Estado de Chihuahua.

Pág. 5166

-0-

DECRETO N° LXVII/RFLEY/0640/2023 I P.O., mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Juventud para el Estado de Chihuahua.

Pág. 5169

-0-

DECRETO N° LXVII/RFLEY/0641/2023 I P.O., mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Juventud para el Estado de Chihuahua.

Pág. 5171

-0-

TABLAS de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024 de los siguientes municipios del Estado, según Decretos números: LXVII/APTVV/0653/2023 I P.O., Chihuahua y LXVII/APTVV/0724/2023 I P.O., Juárez.

-FOLLETOS ANEXOS-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO N° 224/2023 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., mediante el cual se aprobó la modificación de los Lineamientos del Presupuesto Participativo.

Pág. 5177

-0-

ACUERDO N° 225/2023 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chih., mediante el cual se aprobó la adecuación del Presupuesto de Egresos del Municipio, para el ejercicio fiscal 2023.

Pág. 5185

-0-

ACUERDO N° 226/2023 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Dr. Belisario Domínguez, Chih., mediante el cual se aprobó el Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes.

-FOLLETO ANEXO-

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LISTADO de propuestas regulatorias dictaminadas, exentas y con opinión por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, durante el periodo comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2023.

Pág. 5188

-0-

SECRETARÍA DE SALUD

ACUERDO del C. Secretario de Salud, por el que se dan a conocer los días inhábiles y la suspensión de labores por el periodo vacacional de invierno del año 2023 de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Chihuahua.

Pág. 5197

-0-

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional Presencial N° JMAS-DA-CT-AD-2023-97, relativa a la adquisición de siete camionetas tipo pickup.

Pág. 5200

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° JMASNCG-LPP-01-2024, relativa a la adquisición de combustible.

Pág. 5202

-0-

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° PCE-LPP 007-2024, relativa a la prestación del servicio de intendencia.

Pág. 5204

-0-

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SSCH-LP-038/2023, relativa a la contratación del servicio de fotocopiado.

Pág. 5205

-0-

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° UTCJ-LP-012-2023, relativa a la adquisición de equipo para centro de datos.

Pág. 5207

-0-

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

ACUERDO de la Comisión de Seguimiento a las Actividades de Educación Cívica y Participación Ciudadana mediante el cual se aprueba el dictamen de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto, por el que se valoran y evalúan los informes de actividades presentados por los ayuntamientos que participaron en el proceso de selección del ayuntamiento destacado en instrumentar mecanismos de participación ciudadana, y en el cual se determina la propuesta para integrar el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana para el año 2024.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° IEE/CE168/2023 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el cual se emiten los Lineamientos para la acreditación de las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes ante el Consejo Estatal, asambleas municipales, distritales y, en su caso, distritales auxiliares del Instituto y se implementa el uso del sistema para tal fin.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° IEE/CE170/2023 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se emiten los criterios para la recepción del voto en las casillas especiales a instalarse el día de la jornada electoral del proceso electoral local 2023-2024.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° IEE/CE174/2023 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del año 2024.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° IEE/CE175/2023 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se reforman los Lineamientos para el manejo de fondos revolventes del Instituto.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° IEE/CE176/2023 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se determinan los bastidores y mamparas de uso común en los que se podrá colocar o fijar propaganda electoral para el proceso electoral local 2023-2024.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° IEE/CE177/2023 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se modifica la integración de diversas asambleas municipales en atención a la renuncia o imposibilidad de las personas designadas para ocupar el cargo.

-FOLLETO ANEXO-

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

ACUERDO N° AC-OIC-IEE-02-2023, por el que se comunica el cambio de domicilio oficial del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral.

Pág. 5208

-0-

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LINEAMIENTOS de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Pág. 5210

-0-

GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIAS MUNICIPALES

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° OM52/2023, relativa a la adquisición de licencias windows server.

Pág. 5219

-0-

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**ACUERDO AC-OIC-IEE-02-2023 POR EL QUE SE COMUNICA EL CAMBIO DE DOMICILIO OFICIAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**

CARMEN LORENA TORRES OROZCO, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua con fundamento en los artículos 36, párrafo décimo cuarto de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 8, fracción III, 34, 59, fracción V y 63, fracción VI de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Chihuahua; así como 272m, inciso 1), subinciso aa) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, 77 y 79 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua; 12, fracción XXVIII del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el veinticinco de febrero de dos mil veintitrés; y,

CONSIDERANDO

I. Que conforme al artículo 36, párrafo décimo cuarto de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, el Órgano Interno de Control del IEE, cuenta con autonomía técnica y de gestión para ejercer sus facultades, entre las que se encuentran la fiscalización de los ingresos, egresos, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que ejerza el Instituto citado.

II. Que la Titular del Órgano Interno de Control, en su calidad de representante del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, cuenta con facultades para emitir las normas y acuerdos para el desempeño de sus funciones, en términos de lo dispuesto por el artículo 272m, inciso 1), subinciso aa) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua;

III. Que en términos de los artículos 8, fracción III, 34, 59, fracción V y 63, fracción VI de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Chihuahua, las autoridades deben establecer las oficinas para los trámites que se realicen ante la misma, a fin de dotar a los interesados del pleno conocimiento del lugar en donde habrán de llevarse a cabo la recepción de correspondencia, trámites y servicios, notificaciones, diligencias y demás procedimientos administrativos;

IV. Que a partir del quince de diciembre del año en curso, el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, cambio su sede al inmueble ubicado en Avenida Universidad número 2757, Colonia San Felipe, Municipio de Chihuahua, Chihuahua, Código Postal 31203, por lo que resulta necesario brindar certeza sobre el

domicilio donde tendrá su sede para el despacho de los asuntos de su competencia y del funcionamiento del Órgano Interno de Control, y de las Áreas que lo conforman; en tal virtud, se emite el siguiente

ACUERDO POR EL QUE SE COMUNICA EL CAMBIO DE DOMICILIO OFICIAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

ÚNICO. – Se hace del conocimiento a todas las autoridades en sus diferentes órdenes de gobierno Federal, Estatal o Municipal, sea que pertenezcan al Poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial, órganos autónomos, autoridades en general, personas físicas o morales, y, público en general, que a partir del quince de diciembre de dos mil veintitrés, se establece como domicilio oficial del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, el ubicado en **Avenida Universidad número 2757, Colonia San Felipe, Municipio de Chihuahua, Chihuahua, Código Postal 31203**, por lo que todas las denuncias, notificaciones, acuerdos, citatorios, correspondencia, trámites, requerimientos, servicios, solicitudes, desahogos y cualquier otra diligencia relacionados con los asuntos de la competencia del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral, se recibirán para su atención correspondiente en el domicilio antes señalado.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo entrará en vigor el día hábil siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

SEGUNDO. Infórmese al Consejo Electoral, para su conocimiento y para cumplimiento de lo previsto en el artículo 79, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de diciembre de 2023



MTRA. CARMEN LORENA TORRES OROZCO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA